ADDENDA Nº 01/2014

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LPN Nº 02/2014
ID Nº 283714
"ADQUISICION DE SISTEMA DE CONTROL A TRAVÉS ADMINISTRADOR DE IMAGEN - PLURI ANUAL"

Asunción, 12 de noviembre de 2014

SEÑORES OFERENTES:

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

DONDE DICE:

CGC 25.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: La Convocante se encargara de la revisión de Central Telefónica adjudicada que serán realizadas por los Funcionarios Técnicos de la Jefatura de Bienes y Servicios designados por la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES.

DEBE DECIR:

CGC 25.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: La Convocante se encargara de la revisión de "ADQUISICION DE SISTEMA DE CONTROL A TRAVÉS ADMINISTRADOR DE IMAGEN - PLURI ANUAL" serán realizadas por los Funcionarios Técnicos de la Dirección de informática de la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES.

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones